

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

M.Heidegger y A.Danto. Entre la objetivación y la apertura del sentido histórico.

Arabarco, Ma. Emilia.

Cita:

Arabarco, Ma. Emilia (2009). *M.Heidegger y A.Danto. Entre la objetivación y la apertura del sentido histórico. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1214>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/mCC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

M.Heidegger y A.Danto. Entre la objetivación y la apertura del sentido histórico.

Arabarco, Ma. Emilia

I. De entre los problemas filosóficos que emergen del terreno de la historiografía y a los cuales se aboca la filosofía de la historia, al presente escrito atañe principalmente aquél relativo al *sentido histórico*. Si partimos de la consideración de que al tomar un texto historiográfico no encontramos un simple compendio de hechos inconexos y dataciones cronológicas, sino más bien un *discurso significativo* cuyo cuerpo contempla y ordena la relevancia de aquellos, cabe preguntarse entonces por el modo en que dichos acontecimientos han, en efecto, adquirido sentido. Pero esta manera de preguntar, apenas formulada, parece sugerir una postura que asume que un acontecimiento no tiene sentido por sí mismo, del mismo modo en que parece sugerirlo el preguntar por la forma en que un acontecimiento es “dotado” de sentido. Este planteamiento podría llevar la atención hacia problemas que exceden los alcances de este trabajo, por lo que habría que comenzar por advertir que el problema relativo al sentido histórico será abordado a partir de las perspectivas teóricas de dos autores que consideran el problema en cuestión en el marco de las tareas de competencia historiográfica. Partiendo entonces de la asunción, que tanto Heidegger como Danto compartirían¹, de que el historiador cuando trabaja, dota efectivamente de sentido los acontecimientos de su interés al establecer las relaciones que cree pertinentes, ya sea en vistas de explicarlos, comprenderlos, o ambas cosas, cabe atender a aquello que hace posible según los autores escogidos *significar* un acontecimiento histórico. La selección de dos autores como M.Heidegger y A.Danto, procedentes de escenarios y corrientes teóricas en suma medida diferentes, se funda en la convergencia del reconocimiento de que en la acción de significar los acontecimientos históricos se halla involucrada la *temporalidad* de manera tal que no es posible pensar la categoría de *significatividad* sin ella. Consideración coincidente que, sin embargo, no sólo no implicará necesariamente el acuerdo entre los autores de lo que se entienda por significatividad o por temporalidad, sino que llevará a la articulación

¹ Esta posición se evidenciaría fundamentalmente en las consideraciones de Heidegger en torno a dos de las tareas fundamentales de la ciencia histórica (texto especificado en nota al pie nº 2), y en las de Danto a propósito de la posibilidad de la redescipción y el aporte de nuevos sentidos a los acontecimientos históricos (pág. 117 del texto citado en nota al pie nº 3) y la exigencia de los historiadores de definir criterios de selección y relevancia de los acontecimientos con los que se establecerán las estructuras temporales al momento de escribir historia (pág. .134-135).

entre ambas a aparecerse tensionada en las posturas de aquellos. A los fines de mostrar dicha tensión se intentará explicitar los modos en que estos autores entienden las categorías temporalidad y significatividad en el marco de dos textos, a saber: *El concepto de tiempo en la ciencia histórica* (1916)² de M.Heidegger y el trabajo de A.Danto “Oraciones narrativas” (1965)³. Se abordará luego la manera en que la articulación entre las mencionadas categorías desemboca en ambos casos en posturas diferentes en torno a cómo se concibe la significación de los hechos históricos.

I.I. La articulación entre los conceptos de temporalidad y significatividad en el marco de consideración heideggeriana exigen revisar con detenimiento el tratamiento de los dos términos de dicha relación. Antes de comenzar por el análisis que es objeto del escrito “El concepto de tiempo en la ciencia histórica”, se vuelve necesaria la advertencia de algunas cuestiones. La primera de ellas atañe a aquello que el mismo autor presenta como uno de los principales resultados de su investigación. Desentrañar las características fundamentales y la función del concepto de tiempo en la ciencia histórica es, tal como indicaría el título del escrito, el interés central del mismo. Sin embargo, Heidegger pretendería estar aportando algo más que el esclarecimiento del modo en que la historiografía se vale del tiempo como categoría de trabajo. Dicha contribución estaría dirigida al campo de reflexión lógico-epistemológica, particularmente a la reflexión en torno a problemas emergentes de la relación - metodológicamente conflictiva en el contexto de la producción del escrito- entre las ciencias naturales y las ciencias sociales o humanas. Aunque cabe mencionar el aporte que el autor cree hacer al problema de la justificación lógica de la independencia entre ciencias naturales y humanas, el mismo no será retomado en el presente escrito por considerar que tal contribución es ajena a los fines de éste y que no echa luz sobre el concepto de tiempo, sino más bien es el análisis de éste último quien permite esclarecer y/o contribuir a aquel problema. En segundo lugar, debe señalarse que el análisis del concepto de tiempo histórico exigirá para Heidegger prestar atención al concepto de tiempo en las ciencias de la naturaleza, especialmente en la física. El paso por el concepto de tiempo en la física se justificaría para el autor en la medida en que, aún sin llevar a detalle la función del mismo en el contexto de aquella ciencia, dicho abordaje

² HEIDEGGER, M. *El concepto de tiempo en la ciencia histórica*, Traducción de Elbio Caletti del texto editado por segunda vez en una antología de los primeros trabajos de Heidegger titulada *Friihe Schriften* (1972).

³ DANTO, A., *Analytical Philosophy of History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1965. Traducción castellana en “Oraciones narrativas”, Cap. 3, en *Historia y Narración*, Paidós, Barcelona, 1989.

debe poder mostrar a través de los caracteres del tiempo físico rasgos de los que el tiempo histórico se vería alejado –si bien no excluido-. De manera que será preciso atender brevemente al concepto de tiempo físico en cuanto que dicha operación, según se asume, podrá poner de manifiesto con mayor nitidez aquello que se considera propio y específico del tiempo histórico.

El procedimiento mediante el cual Heidegger pretende explicitar el concepto de tiempo tanto en la ciencia histórica como en la física, consiste en poner de relieve en principio la *finalidad* de cada ciencia para que, a partir de ella pueda establecerse la *función* que cumple el concepto en cuestión en cada caso. El filósofo considera que a través de este proceder la estructura lógica del concepto se haría visible⁴. Siguiendo el esquema propuesto por Heidegger, el paso a seguir indica el esclarecimiento de la finalidad de la física. Para lograr dicho cometido, el autor recorre la tendencia metodológica de la filosofía de la naturaleza antigua y medieval, y se detiene en quien considera provoca un cambio fundamental en el método de investigación natural hasta entonces practicado: Galilei. El desarrollo de la novedad en materia metodológica por parte de Galilei le permitirá a Heidegger mostrar la tendencia que piensa ha definido el curso de la física hasta su presente. Esta tendencia remite a una nueva forma de comprender los fenómenos a través de *relaciones matemáticamente mensurables*, “medibles, entre los momentos del fenómeno concebidos idealmente”⁵. Esta manera de abordar los fenómenos le permitirá a Heidegger reconocer que en todos los campos de la física, la misma aspira “a ecuaciones en las cuales son formuladas relaciones legales muy generales con respecto a los hechos del campo respectivo”⁶, y con ello, que la *finalidad* que persigue en cuanto ciencia se expresa en “la reducción de todos los fenómenos a leyes fundamentales fijables matemáticamente de una dinámica general”⁷. Una vez definida esta finalidad como la búsqueda de la “legalidad del movimiento”, el concepto de *tiempo* asume un papel fundamental: en la *determinación cuantitativa del movimiento*, el tiempo es *condición de posibilidad*. Su *función* consistirá entonces en *posibilitar la medición* del movimiento a través de “determinadas relaciones entre magnitudes de tiempo y espacio”⁸. Si bien Heidegger se ocupa de explicitar esta función

⁴ La pretensión de esclarecer la estructura lógica del concepto de tiempo está ligada a los fines del escrito heideggeriano que se decidió no abordar aquí, el aporte a una fundamentación de la independencia entre ciencias de la naturaleza y ciencias de espíritu. HEIDEGGER, M., Op. Cit., p 1, 357-358.

⁵ Op.cit, p. 4, 361-364.

⁶ Op.cit., p. 4, 361-364.

⁷ Op.cit, p. 4, 361-364.

⁸ Op.cit, p. 5, 365-366.

con mayor detalle, baste lo dicho para volver la atención hacia aquello que es propio del concepto de tiempo en el marco de la física. Según pondría de relieve el filósofo, la asunción de que los movimientos “transcurren *en* el tiempo” deja entrever una significación espacial en el uso del mismo. Significación que no implica la identificación entre uno y otro, pero que indica la existencia de alguna relación entre ambos. Tal como lo mostraría el autor, la determinación cuantitativa del movimiento de un punto material en el espacio exige sentar el valor de sus coordenadas (determinaciones de posición) siempre en función de un punto referencial, el *tiempo*. Aquello que Heidegger encuentra en la definición del movimiento es, entonces, el tiempo supuesto como “variable independiente de modo que éste cambia continuamente, es decir, fluye sin saltos de un punto a otro uniformemente, y representa una fila en una dirección, en la que cada punto se diferencia sólo a través de su posición medido a partir del punto del comienzo”⁹. Con ello se encuentra en condiciones de explicitar aquello que considera *propio* del concepto de tiempo en el contexto de las ciencias físico-naturales: su carácter *homogéneo* y determinable *cuantitativamente*.

La consideración del carácter cuantitativo del tiempo físico llevado al terreno de la ciencia histórica, le permitirá a Heidegger mostrar por qué la *determinación temporal* de que se encargaría la cronología histórica no se corresponde con aquella que en la física aparece en términos de una “ordenación de sitios”. Aquí tiene lugar una primera aproximación a lo propio del concepto de tiempo en la historiografía: “la historia no trabaja pues con cantidades”¹⁰. Esto no quiere decir que la historiografía y en particular la cronología histórica no hagan, en efecto, una “ordenación de sitios”, es decir, determinen “cuantitativamente” acontecimientos históricos a través de cifras numéricas en el marco de una línea temporal. Que la ciencia histórica no trabaja con cantidades significa, no sólo que una cifra “histórica” no tiene valor en sí misma, sino también que este aparente “quantum” histórico no puede sino fundarse en un proceder que nada tiene de cuantitativo: la *relación valorativa*. Dicha relación anticipará el carácter propio del tiempo histórico al poner de manifiesto dos cuestiones: una indica que las numeraciones o cifras históricas son relativas a la fijación de un *comienzo* en la cuenta del tiempo que es a su vez resultante de la valoración de algún acontecimiento históricamente *significativo*; otra indica que el único valor que puede asignarse a una cifra histórica radica en el contenido *históricamente significativo* al cual remita. Ya es posible

⁹ Op.cit., p. 5, 365-366.

¹⁰ Op.cit., p. 8, 373-375.

entonces oponer lo *cuantitativo* del tiempo en la física a lo *cualitativo* del tiempo en la historiografía, anticipado mediante la advertencia de que lo propio del tiempo histórico no puede hallarse simplemente en la determinación temporal que ocupa a la cronología histórica.

¿En qué consiste entonces el *carácter cualitativo* que Heidegger considera propio del concepto de tiempo en la historiografía?. Lo cualitativo del tiempo histórico es susceptible de abordarse, otra vez, a partir de la explicitación de la *finalidad* que persigue la ciencia histórica, y la función que compete a la categoría de tiempo en ella. Dejando a un lado la problematicidad de definir, en efecto, cuál sea la finalidad de la historiografía, dificultad que el mismo autor reconoce y no pretende resolver definitivamente, se procede atendiendo el registro de las tareas que en el marco de la ciencia en cuestión hacen uso del concepto de tiempo. La finalidad de la historiografía es vista a través de la definición de su objeto de interés: el *hombre* en cuanto expresión de la *cultura*, es decir, sus producciones corporales y espirituales, y el desarrollo, transformación o regresión de las mismas¹¹. Puesto que a la ciencia histórica no le interesa la *totalidad* de estas expresiones humanas, sino aquellas “históricamente efectivas”¹², esto es, aquellas que suscitan interés en el historiador en tanto presentes “efectos”o resultados de algún desarrollo, la selección del mismo estará fundada, otra vez, en una relación de valor. De manera que para el autor, la *finalidad* de la historiografía exige “representar el contexto de efecto y desarrollo de las objetivaciones de la vida humana en su singularidad y unicidad comprensibles en relación con los valores de la cultura”¹³.

En esta definición se presenta ya aquello que hace del *tiempo histórico* un tiempo eminentemente *cualitativo*: la *significatividad* fundamental de las producciones del hombre, puestas en términos de “*objetivaciones*” de la vida humana. Aludiendo a las creaciones propias del espíritu humano, el mismo Heidegger explicita: “Lo cualitativo del concepto de tiempo histórico no significa otra cosa que la condensación – cristalización- de una objetivación de la vida dada en la historia”¹⁴. La definición de lo esencial del *objeto histórico* (cualquier expresión de lo humano) aporta a la caracterización del tiempo histórico desde la consideración de éste mismo como condición de posibilidad del despertar del *sentido histórico*, la conciencia de la

¹¹ Cf. Op.cit., p. 11.

¹² Cf. Op.cit, p.11, 368-369.

¹³ Op.cit., p.7, 369-370.

¹⁴ Op.cit, p. 9, 373-375.

diferencia entre pasado y presente. El objeto histórico es siempre una “*otroridad cualitativa*”, “siempre ha pasado, en sentido histórico ya no existe más, entre él y el historiador existe una distancia temporal”¹⁵. En la medida en que el pasado no es más, y en cuanto *fue* algo *diferente* del presente, es que sólo es posible comprender el pasado desde el presente. El *sentido histórico*, entonces, emerge del reconocimiento de esta otroridad cualitativa del pasado en la conciencia de un presente. “Otroridad” que al ser expresión de objetivaciones de la vida humana, tal como se dan en el presente las creaciones en la esfera de la cultura, es susceptible de comprenderse aún en su diferencia. Lo esencial del tiempo histórico se muestra asimismo en contraposición al tiempo físico, caracterizado ya como un tiempo homogéneo y lineal. Lo cualitativo del tiempo histórico se sustrae de la homogeneidad del tiempo físico en cuanto que, si bien también los tiempos de la historia –épocas- se suceden uno a otro, aquello que los distingue es el *contenido*, las “tendencias directrices” de sus estructuras, y no su posición en el marco de una serie.

La distinción entre las épocas, susceptible de realizarse atendiendo al *contenido significativo* de la estructura de cada tiempo, pone de manifiesto la centralidad de las “fuentes” como herramienta fundamental de acceso al pasado histórico. En el marco de la preocupación heideggeriana, las fuentes aparecen a propósito de la explicitación de una tarea fundamental de la historiografía: “asegurar la realidad de los hechos por ella descritos”¹⁶. La fuente, que no sólo permitiría al historiador “acceder a” sino también, y a su vez, “construir” la realidad de los hechos de que se ocupa, trae aparejada la exigencia de “autenticidad”. En efecto, el valor de la fuente es nulo si no se lleva a cabo la demostración de su autenticidad. La crítica histórica general que Heidegger considera necesaria a dicha instancia de comprobación, junto con lo que llama el dictamen de su “oficialidad”, involucran al tiempo histórico y ponen de manifiesto su carácter cualitativo. La crítica histórica a la cual se refiere consiste en el cotejamiento del documento en cuestión “con las circunstancias jurídicas y en general culturales del *tiempo* al que éste debe pertenecer”¹⁷. ¿Qué quiere decir esto y cómo se ve en ello implicado el tiempo histórico?. El documento sometido a crítica debe poder mostrar las “señales” del tiempo a que pertenece, es decir, debe compartir con éste caracteres relativos a la *forma, estilo y contenido* usuales en la época en cuestión, debe, en síntesis,

¹⁵ Op.cit., p.7, 369-370.

¹⁶ Op.cit., p. 8, 370-371.

¹⁷ Op.cit., p. 8, 371-372.

ser digna expresión de las producciones y creaciones de la cultura, del espíritu de su tiempo. Delimitar los tiempos de la historia –épocas- es posible a través de la advertencia de lo cualitativo del tiempo histórico: son “las tendencias directrices” de una época las que permiten distinguir una de otra. Estas tendencias se expresan, nuevamente, en aquello que fue expuesto anteriormente en términos de “objetivaciones” del espíritu humano.

Sin embargo, la función del tiempo que resulta más interesante a los fines de mostrar porqué en Heidegger el sentido histórico de los acontecimientos parece “acabado” y definido en los márgenes de una estructura “epocal”, es aquella que se vislumbra en la segunda tarea fundamental que el autor reconoce en el quehacer histórico. Según el mismo, esta tarea consiste en “poner de manifiesto el contexto (*Zusammenhang*) de los hechos previamente fijados en detalle. Allí se trata en principio de comprender correctamente los hechos particulares en su significación para el contexto, es decir, se trata de interpretar correctamente el contenido objetivo de las fuentes”¹⁸.

Ante un acontecimiento histórico cualquiera, entonces, el proceder del investigador exige según Heidegger *situar* correctamente, con la ayuda de las fuentes probadas en su autenticidad, el acontecimiento en cuestión en el marco epocal de un tiempo histórico. Dicho tiempo será *cualitativamente* diferente de otros y presentará ciertas características consideradas propias y específicas del mismo; éstas contemplarán, como ya se ha dicho, a toda expresión de cultura, producción espiritual y corporal del hombre objetivado en la historia. Ahora bien, esta segunda tarea fundamental de la que nos habla el autor supone ya un abordaje del objeto histórico de modo tal que éste exige *ser visto y comprendido* a través del *marco* que la primera tarea fundamental del historiador se proponía establecer: la delimitación cualitativa entre un tiempo histórico y otro. La definición de los *límites* de un marco epocal, del tiempo histórico al que pertenece cierto objeto de estudio y al cual el historiador interesará particularmente, le permitirán al mismo *comprender correctamente* los *sentidos* proyectados hacia su objeto histórico en el contexto de su ocurrencia. “Comprender correctamente” un acontecimiento implica aquí la capacidad del historiador de *interpretar* correctamente los documentos y las fuentes con que cuenta, e interpretar correctamente estas fuentes significa, otra vez, poder comprender el “contenido objetivo” de las mismas a través

¹⁸ Op.cit., p. 9, 372-373.

establecimiento de relaciones pertinentes entre éstas y el contexto cualitativo al que pertenecen. Con ello, los *sentidos* de un acontecimiento histórico serían susceptibles de hallarse *definidos* en el entramado de valores y significaciones que la delimitación del tiempo histórico volvería visible con mayor nitidez. Aquí podrían advertirse dos cuestiones. Una es que la palabra “hallarse” sugiere de la postura heideggeriana cierta ingenuidad. Sin embargo, dicha postura se encuentra en este punto lo bastante matizada como para admitir dicha acusación. Hay según creo una posición subyacente a la mencionada *acción de comprender un acontecimiento histórico* que sugiere lo que en otros pasajes del texto se aparece en términos de una exigencia por parte del historiador de “aclimatarse al pasado”¹⁹ para comprender al objeto histórico, o bien, la ya mencionada definición de la finalidad de la historiografía, que indica “representar el contexto de efecto y desarrollo de las objetivaciones [...] comprensibles en relación con los valores de la cultura”²⁰. Esta posición parece hacer hincapié en el modo en que *el mismo contexto significaría* los fenómenos que acontecen en su seno, por lo que cobra una importancia fundamental la tarea de delimitación que lleva a cabo el historiador, puesto que ésta delimitación le proveerá de la estructura temporal cuyo *contenido cualitativo* será utilizado como “clave” de lectura e interpretación de los acontecimientos. Sólo puede decirse que el historiador heideggeriano “halla” dichos sentidos en el contexto histórico-cualitativo en cuestión en cuanto que primero ha de establecer los ejes que lo ayudan a “encontrarlos”²¹. La otra cuestión radica en el alcance que puede darse a la “mayor nitidez” provista por la justa delimitación de un tiempo histórico a la hora de interpretar un acontecimiento perteneciente a aquél. Se trata de pensar a través de lo dicho por el autor, primero, cómo se interpretarían los hechos *desde y en* el contexto de su ocurrencia (es decir, cómo interpretarían los hechos los hombres en el contexto de su ocurrencia) y segundo, cómo se interpretarían esos mismos hechos *desde el marco epocal ya delimitado* por el historiador en su trabajo. Antes de intentar responder a estos interrogantes se vuelve necesario pasar a considerar la postura de Danto, puesto que es ésta misma la que parece orientar las preguntas anteriores y se aparece tensionada ante la posible respuesta de las mismas.

¹⁹ Cf. Op.cit., p. 8, 369-370.

²⁰ Op.cit., p. 7, 369-370.

²¹ Aquí cabría mencionar que la ingenuidad que podría imputarsele a Heidegger es la de considerar a la “fuente” como un documento cuyo contenido “objetivo” es independiente de la construcción teórica del historiador

III. Tal como se mencionó en un principio, la propuesta de Danto en el trabajo “Oraciones narrativas” muestra, a partir del análisis de un tipo particular de oraciones presente en la escritura historiográfica, el modo en que se implican las categorías de *temporalidad* y *significación*. Voy a obviar, por cuestiones de pertinencia al tema tratado aquí, el desarrollo de la hipótesis del “Cronista ideal” introducida por Danto a los fines de ilustrar, entre otras cosas, los alcances de las descripciones susceptibles de llevarse a cabo por un “testigo ideal” y las susceptibles de realizarse por un historiador, desprovisto de las aparentes ventajas cognitivas del testigo ideal. Baste decir respecto de este cronista ideal, que aún en disposición de capacidades cognitivas ajenas a las posibilidades de cualquier hombre, se ve, sin embargo, *privado* de aquello que le permitiría conocer la “verdad completa referente a un acontecimiento”²² o siquiera las posibles *significaciones* del mismo. ¿Por qué es este testigo ideal, “capaz de ver todo lo que sucede al mismo tiempo, tal como sucede, en la forma en que sucede”²³, *incapaz* de *significar* de manera histórica los acontecimientos que presencia?. Básicamente, porque aquello que le está vedado es la posibilidad de conocer el *futuro*²⁴.

A través de este conocimiento negado tanto al cronista ideal como al testigo corriente, se sugiere que existe una relación de mutua implicación entre la temporalidad –aquí particularmente la dimensión futura- y la capacidad de significar un acontecimiento. La incapacidad del cronista de significar los hechos que presencia, tiene que ver con aquello mismo que le impide formular oraciones narrativas. Si retomamos la definición que da Danto de las oraciones que le ocupan, veremos que esta clase de oraciones “refiere a dos acontecimientos distintos y temporalmente separados, A1 Y A2” y “describen el primero de los acontecimientos a que se refieren”²⁵. En la medida en que el testigo ideal es ciego al futuro y no puede sino referirse a lo que sucede en el momento en que sucede, es incapaz de formular oraciones narrativas que contemplan necesariamente un acontecimiento A2 cuya ocurrencia es posterior en el tiempo y le es desconocida.

¿De qué manera, entonces, el *sentido* histórico de un acontecimiento está involucrado con el tiempo?.

Danto muestra esto a través de algunos ejemplos. Tomemos uno particularmente claro. “Podemos visitar la casa de Woolethorpe, pero no podemos visitarla en el

²² DANTO, A., Op.cit., p.111

²³ Op.cit., p. 111

²⁴ Op.cit., p.112

²⁵ Op.cit., p. 112

momento en que nació Newton: visitar el pasado sería cambiarlo y eso no se puede hacer. Si *per impossibile* pudiéramos presenciar el nacimiento de Newton, veríamos ese acontecimiento preñado de una especie de destino al que, incluso la madre más ambiciosa, habría de ser ajena. [...] Esto es algo que sólo podría haber sido <<visto>> por alguien que conociera lo que no podría ser conocido en ese momento. Si nos estuviera permitido visitar el pasado, llevaríamos con nosotros nuestro conocimiento del futuro (en efecto, recordaríamos acontecimientos que ocurrirían después de lo que estuviéramos presenciando)”²⁶. El ejemplo sugiere al menos dos cosas. Una es que la *significación* de que estuviere dotado un acto como el de presenciar el nacimiento de “el hombre que escribió los *Principia Mathematica*” depende *exclusivamente* del *conocimiento* de los *futuros* descubrimientos, obras y escritos de aquél. El sentido histórico del momento de presenciar el nacimiento de Newton, ser testigo de un acontecimiento que involucra el conocimiento de la vida de un hombre muy importante en la historia de la ciencia, etc., puede ser tal *si y sólo si*, efectivamente se conoce la trayectoria de este hombre en materia científica y el tenor y relevancia de los descubrimientos o innovaciones a él adjudicados en el campo respectivo. La otra cuestión que sugiere este ejemplo es simplemente que, aún si tuviéramos la posibilidad de viajar al pasado y presenciar dicho momento, esto sólo podría resultarnos interesante si llevamos conocimiento del futuro que nos permita relacionar aquél acontecimiento con otros de relevancia. De no llevar ese conocimiento del futuro, la experiencia del nacimiento de Newton sería indistinta con respecto a la del nacimiento de cualquier hombre, al menos en cuanto que no gozaría del *sentido histórico* susceptible de atribuirse al mismo acontecimiento. Pero dejando ahora atrás las especulaciones extremas de Danto, se trata de pensar, no ya en lo que un “testigo ideal” o “viajero del tiempo” podría “presenciar” en un acontecimiento del pasado, sino en lo que sucede a los hombres en su misma experiencia del presente.

¿Diríamos que un hombre *no puede* otorgar *sentido* a los acontecimientos que presencia porque *no conoce*, en efecto, el futuro acontecer de otros?. Aquí, Danto nos exige considerar nuevamente la estructura de aquellas oraciones que, tal como las narrativas, se usan para describir *acciones*.

La estructura de las oraciones que describen acciones involucra asimismo la temporalidad, y en particular, la dimensión futura de la acción. Aquello que advierte el

²⁶ Op.cit., p. 122

autor es que en la descripción de *una* acción entra un número indefinido de conductas, pero que “tendemos a describir esos fragmentos de conducta en términos del resultado. Sea R cualquier resultado y sea E cualquier conducta implicada de forma que lleve a R. Entonces, lo que hace una persona puede ser, o *bien* descrito mediante E o mediante R”²⁷. Las descripciones de las conductas E son las más excepcionales, ya que suponen una descripción literal de la acción, la coincidencia del resultado pretendido y la conducta que es medio a aquél fin. Es a la organización de las conductas en función del *resultado*, lo que Danto llama “verbos proyecto”.

Los verbos proyecto describen una acción, compuesta por distintas conductas, en función del resultado. Pero esto no significa que los hombres *conozcan* los resultados futuros de sus conductas, sino que el “resultado” aquí indica la ocurrencia futura de lo *intencionado* por el sujeto de la acción a través de la suma de conductas que la acción contempla²⁸. Resultado futuro que no es por ello necesario. Si tomamos ahora otro ejemplo propuesto por Danto, como el de un hombre “plantando rosas”, podremos ver que la acción descrita en términos de “plantar rosas” contempla una serie de conductas diferentes que remiten todas a la *misma* acción: “cavar, fertilizar, sembrar, incluso adquirir palas y semillas, incluso leer catálogos de semillas o contratar jardineros expertos”²⁹. La presencia de rosas es el resultado que organiza todas esas conductas, es la ocurrencia futura de lo intencionado, tener rosas en el jardín. Que el resultado se produzca no es necesario, bien puede ocurrir que de las semillas no crezca rosa alguna, pero la acción seguirá siendo la de “plantar rosas”. Volviendo a la pregunta anterior, puede decirse entonces que aunque el hombre en su cotidianidad no conozca el futuro acontecer de los hechos, puede significar sus acciones y la de otros en la medida en que la *intencionalidad* de la acción involucra asimismo al *futuro* y define el modo en que las conductas se organizan.

Si se quisiera problematizar un poco esta respuesta esbozada, podría preguntarse qué sucede con la observación de la *acción* de otros y no ya de sus conductas manifiestas, en la medida en que los resultados intencionados no son a simple vista deducibles (“cavar”, por ejemplo, no supone siempre la intención de plantar rosas). Si

²⁷ Op.cit., p. 124

²⁸ Cabe advertir en este punto que no hay en el trabajo de Danto ninguna referencia explícita a la noción de “intencionalidad”. Sin embargo, algunas ejemplificaciones propuestas por el autor para definir los “verbos proyecto” sugieren una cierta dimensión intencional al decir que la descripción de una *acción* (compuesta a su vez de diversos fragmentos de conducta) se realiza en función del “*resultado* al que se pretende que lleguen todas esas piezas separadas de conducta” - Op. cit., p. 124-, o bien, del “resultado previsto” -Op.cit., p. 129-.

²⁹ Op.cit., p. 124

bien esto puede impedir en ocasiones significar las acciones de otros, y puede llevar a otras instancias para comprenderlas (preguntar qué se está haciendo o se pretende hacer), en general puede decirse que los hombres son capaces de significar las acciones de otros sin tener que indagar demasiado al respecto, es decir, asumiendo (a veces errónea, a veces correctamente) la posible intencionalidad del sujeto actuante. Alguien puede abrir la ducha, pensamos, no para dejar correr el agua, sino para bañarse. Esta podría ser su intención, si bien no manifiesta.

Cuando se trata de *acontecimientos históricos*, sin embargo, la acción de significar excede en complejidad a la significación de cualquier conducta cotidiana de higiene o jardinería. Los acontecimientos, tanto como los proyectos, dirá Danto, “son acontecimientos extendidos en el tiempo”³⁰. Según clasificará el autor, los acontecimientos pueden ser continuos o discontinuos. Estos últimos se ajustan más adecuadamente a la consideración de los acontecimientos históricos, en la medida en que se pueden caracterizar como “una serie de acontecimientos continuos separados por sucesos irrelevantes”³¹. A estos acontecimientos discontinuos, organizados asimismo por verbos proyecto, denomina Danto “estructuras temporales”. Un ejemplo que utiliza el autor para mostrar el carácter de esta estructura es el acontecimiento de la Revolución Francesa: “El verbo proyecto provisional <<está revolucionando Francia>> no es verdadero, por supuesto, de cualquier individuo en Francia durante ese intervalo, y es verdadero de algunos individuos que no estaban en Francia. Ni tampoco, de los que es verdadero, se puede decir que estaban todos, en todo momento, durante ese intervalo, revolucionando Francia. Así pues, no todo lo que sucedió en Francia está determinado por la palabra proyecto: el proyecto se hacía patente, pues, de modo intermitente, en el suelo francés y durante el siglo dieciocho”³². Este ejemplo ilustra de qué modo la estructura temporal denotada por “Revolución Francesa” contempla una *selección* de acontecimientos considerados *relevantes*, que dependen en suma medida de los *criterios* del historiador a la hora de escoger los acontecimientos fundamentales del suceso histórico en cuestión. Si en algo acordarían Danto y Heidegger, sería en este punto. Danto aclara: “Si no se tiene un criterio para escoger algunos sucesos como relevantes y otros como irrelevantes, es lo mismo que no estar capacitado para escribir historia [...]”

³⁰ Op.cit., p. 132

³¹ Op.cit., p. 132

³² Op.cit., p. 133

las estructuras temporales son, en cierto grado, *ad hoc*³³. Ahora bien, si bien ambos podrían acordar en este aspecto, Heidegger no estaría, según considero, dispuesto a llevar ese “cierto grado” a donde Danto pretende. Aquí puede centrarse el punto de tensión entre ambos autores. A modo de síntesis, Danto ha propuesto hasta ahora que el *sentido* histórico de un acontecimiento depende exclusivamente de las relaciones susceptibles de establecerse entre dicho acontecimiento y otros temporalmente *posteriores*. Además, se ha dicho que a través de las oraciones narrativas, la descripción de un acontecimiento A relacionado con un acontecimiento A' temporalmente posterior, equivale a situar A y A' en una *misma estructura temporal*. Según el autor, un acontecimiento A puede ser relacionado con cualquier cantidad de acontecimientos o colecciones de acontecimientos aún pertenecientes a *diferentes* estructuras temporales. Esto quiere decir que la *descripción* del acontecimiento A estará sujeto a variación *según* el conjunto de acontecimientos con que se lo relacione. Aquello que distanciará a Danto de Heidegger residirá en que: 1) las *significaciones* de dicho acontecimiento A dependerán de las *descripciones* susceptibles de realizarse en función de las *estructuras temporales* que establezca el historiador; 2) dichas descripciones se considerarán “correctas” –o no- en el marco *exclusivo* de la *estructura temporal* delimitada por el historiador y 3) aquello que podría desafiar la postura de Heidegger, es, según las palabras de Danto que “no se puede establecer ningún límite *a priori* a la cantidad de oraciones narrativas diferentes, cada una de las cuales describe con verdad A, y, por lo tanto, no se puede establecer ningún límite al número de estructuras temporales diferentes, dentro de las cuales la organización del pasado colocará A”³⁴. La “apertura” del sentido histórico que se advierte en Danto supone, no sólo que la *significación* de cualquier acontecimiento histórico no puede comprenderse sino *parcialmente* en el contexto de su ocurrencia, sino también, que mientras mayor sea la *estructura temporal* desde la cual se considere el acontecimiento en cuestión, mayor será el espectro de posibles *significaciones* y *propiedades* que en el contexto de ocurrencia no habrían podido darse. Ya se ha visto esto en ejemplos como el del nacimiento de Newton, donde la significación de que estaría acompañada la vivencia de ese momento exigiría del *conocimiento* efectivo de *quién* fue Newton y cuáles han sido sus logros, esto es, exigiría trazar una *estructura temporal* que contemple acontecimientos significativos a lo largo de toda su vida. Otro ejemplo claro propuesto por Danto indica que “cualquier

³³ Op.cit., p. 134

³⁴ Op.cit., p. 134

avance filosófico novedoso puede obligar a una nueva reestructuración de toda la historia de la filosofía; se comienza a ver a los anteriores filósofos como predecesores, lo que irónicamente puede llevar a la gente a quitar importancia a la originalidad de aquel cuyo nuevo logro concentró la atención histórica en ciertas características de las anteriores formulaciones filosóficas, que de otro modo habrían sido pasadas por alto”³⁵.

IV. Ahora puede ensayarse alguna respuesta a los interrogantes que quedaron abiertos en torno a cómo, desde la postura de Heidegger, se interpretarían los acontecimientos en el contexto más o menos inmediato de su ocurrencia y cómo se interpretarían los mismos desde el contexto epocal ya delimitado a través del trabajo del historiador.

Encuentro dos aspectos de la postura de Heidegger que podrían responder a la primera pregunta. A diferencia de Danto, los acontecimientos aquí *podrían ser interpretados* en el mismo contexto de su ocurrencia. En primer lugar, porque las “objetivaciones” de la vida humana que son materia de interés historiográfico están dotadas ya de sentido en cuanto producciones espirituales y corporales del hombre, en cuanto vivas expresiones de la cultura. En segundo lugar, porque si bien el trabajo de delimitación “epocal” que realiza el historiador traza límites más precisos dentro de los cuales comprender a su objeto de indagación, existe *independientemente* de la determinación de dicho marco temporal un cierto “aire de época” que se expresa en lo que antes se había llamado las “tendencias directrices” de una época, aquello que otorga a una época ciertas características propias y específicas, reconocibles, como se veía, en el contenido de las fuentes históricas.

En este punto, que muestra más concretamente la tensión entre la “apertura” de sentido en Danto y la “objetivación” de un sentido histórico acabado en Heidegger, habría que mostrar asimismo que dicha tensión no implica una severa oposición. ¿De qué manera?. Volvamos al texto de Heidegger y reparemos en un ejemplo. A propósito del interés que podría suscitar a un historiador el conocimiento de un aspecto “cuantitativo” de algún acontecimiento, Heidegger comenta: “Así le interesará a la venidera historia de la guerra saber cuánto tiempo necesitó el ejército Mackensen para llevar adelante la ofensiva de los Cárpatos hasta el cuadrilátero fortificado ruso-polaco. Pero la determinación cuantitativa (unas doce semanas) no tiene en sí valor y significado para el historiador sino en tanto permite comprender a ella la monstruosa

³⁵ Op.cit., p. 136/37

fuerza de empuje de nuestras tropas aliadas, la firmeza decisiva de toda la operación, y por otra parte en tanto permite juzgar la fuerza de resistencia del ejército ruso”³⁶.

Si se mira este comentario a través de Danto, podría decirse que Heidegger no podría haber hecho semejante apreciación en el momento *inmediato* en que comenzó la ofensiva del ejército Mackensen. Está claro que el filósofo habría requerido el transcurrir de *al menos* doce semanas (el tiempo que duró la ofensiva) para poder apreciar el “valor” –sentido- de este quantum, a su parecer, la “fuerza de empuje” de las tropas aliadas. La significación, entonces, de este aspecto cuantitativo de la ofensiva exigiría tanto para Heidegger como para Danto el conocimiento del devenir *futuro* de dicha operación. Sin embargo, para Heidegger la *significación* de dicho acontecimiento debería ser leída en el *marco epocal* al cual el mismo pertenecería, marco que podríamos sospechar en el momento en que el texto fue escrito no estaba aún delineado historiográficamente, a juzgar por la referencia a una “venidera historia de la guerra”. Aún cuando el fenómeno a interpretar no pudiese cumplir con el requisito fundamental del objeto histórico, el ser un objeto “pasado”, puede pensarse que para Heidegger la futura historia de la guerra deberá comprender su/s objeto/s de interés en el marco temporal cualitativo delimitado y los valores que el mismo expresa. En la interpretación histórica de los acontecimientos relativos a la guerra *no sería relevante* para el autor lo acontecido en *tiempos históricos posteriores*, sino las relaciones susceptibles de establecerse *entre acontecimientos* del *mismo* tiempo histórico. Si en dicha empresa un historiador futuro encontrara en tiempos históricos posteriores que acontecimientos (la aparición o el descubrimiento de una nueva fuente) ponen en cuestión o llevan a replantearse los *límites* epocales pretendidos, aquí dichos acontecimientos pertenecientes a tiempos históricos posteriores cobrarían relevancia, pero la *interpretación* del *objeto histórico* seguiría estando limitada a lo *cualitativo* de su *propio* tiempo, y no de tiempos posteriores.

³⁶ HEIDEGGER, M., Op.cit., p.10, 373-375.